

REIVINDICACIONES

1a.- Generador de hidrógeno, caracterizado por que está constituido a partir de un depósito presurizado en funciones de reactor (2), en el que se introducen agua, ferrosilicio e hidróxido de sodio, depósito que se alimenta a través de su zona inferior mediante aire a presión por medio de un compresor (1), por medio de una conducción asistida por una electroválvula y/o llave de corte (13), una válvula anti-retorno (6) y un regulador de caudal/presión (17), depósito presurizado en funciones de reactor (2) que incluye una salida superior que comunica con una conducción en la que se establece una segunda válvula anti-retorno (7), y que alimenta a un depósito presurizado de lavado (3) por su zona inferior, relleno de agua, incluyendo en su zona superior una conducción en la que se establece una tercera válvula anti-retorno (8) y que alimenta a un depósito presurizado de almacenamiento de hidrógeno (4) que cuenta con una conducción de salida (9), asistida por una electroválvula y/o llave de corte (14), una válvula anti-retorno (16) y un regulador de caudal/presión (18).

2a.- Generador de hidrógeno, según reivindicación 1a, caracterizado por que el depósito presurizado en funciones de reactor incluye una válvula de seguridad (10).

3a.- Generador de hidrógeno, según reivindicación 1a, caracterizado por que el depósito presurizado de lavado (3) incluye una válvula de seguridad (11).

4a.- Generador de hidrógeno, según reivindicación 1a, caracterizado por que el depósito presurizado de almacenamiento de hidrógeno (4) incluye una válvula de seguridad (12) y un presostato (5) de actuación sobre el compresor (1) sobrepasada una presión preestablecida.

5a.- Generador de hidrógeno, según reivindicación 1a, caracterizado por que el compresor (1) incluye un interruptor (15).